



Corte Suprema de Justicia de la Nación

Buenos Aires, *22* de mayo de 1990.-

Visto el intercambio de locales para facilitar la instalación del ecocardiógrafo del Consultorio de Cardiología del Cuerpo Médico Forense propuesto por las autoridades del Archivo del Poder Judicial de la Nación y de la Alcaldía del Palacio de Justicia (U.28), y considerando que con tal alternativa se atenderá la necesidad del organismo pericial y asimismo las de espacio del Centro de Detención.-

SE RESUELVE:

Prestar conformidad a la petición recibida.-

Comuníquese y tomen intervención las dependencias competentes.-

Ricardo Levene
RICARDO LEVENE (H)

Mariano A. Cavagna Martínez
MARIANO A. CAVAGNA MARTINEZ

Carlos S. Fayt
CARLOS S. FAYT

Augusto Cesar Belluscio
AUGUSTO CESAR BELLUSCIO

Rodolfo G. Barra
RODOLFO G. BARRA

Julio S. Nazareno
JULIO S. NAZARENO